

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017 DE TRANSGRUE S.A.

Señores accionistas:

En cumplimiento a la obligación constante en el estatuto social y la ley, presento a su consideración el informe de la gerencia general sobre el ejercicio económico del año 2017 de TRANSGRUE S.A., de acuerdo a los siguientes términos:

1.- OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017:

Durante el mencionado ejercicio económico, a pesar de los problemas económicos generalizados en el país, TRANSGRUE S.A., brindó el servicio de transporte de carga y de movilización de mercaderías con las grúas instaladas sobre los camiones; se realizó el control de mantenimiento de los equipos buscando minimizar las paradas y los costos de reparación; se mantuvo un fuerte control sobre la cobranza y un buen ambiente de trabajo para poder dar un servicio de calidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Se cumplieron con todas las resoluciones de las Juntas Generales para la administración de la compañía y ejecución de su objeto social; gestión que se basó siempre en lo dispuesto en el estatuto social, la Ley de Compañías, sus reglamentos y resoluciones correspondientes.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN LOS ÁMBITOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

En el ámbito administrativo, la gestión gerencial se efectuó dentro de lo establecido en el estatuto social, en los procedimientos y políticas establecidos en la empresa. En el ámbito laboral, las relaciones, la compañía ha cumplido con las normas legales vigentes en general.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA, DE RESULTADOS, COMPARADOS CON EL AÑO 2016:

La pérdida del ejercicio económico asciende a -\$1158,56

En el año 2017 se facturó un total de \$ 394.162,66 lo que representa un aumento del 34,40% o \$ 100.888,94 DÓLARES en relación al 2016 en que se facturó \$ 293.273,72.

5.-PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

Al no haber utilidades en este ejercicio no hay que repartir a los socios.

6.-RECOMENDACIONES RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2018:

- a- Recomiendo el apoyo consiguiente para mantener los servicios que presta la compañía y para cumplir con su objeto social.
- b- Continuar controlando el buen uso, operación y mantenimientos preventivos y correctivos de camiones y grúas.
- c- Seguir presionando la cobranza.

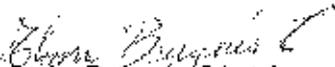
7.-CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

TRANSGRUE S.A. cumple con las normas arriba indicadas.

Finalmente, quiero agradecer por la confianza depositada en mí para la administración de esta compañía.

Quito, marzo del 2018

Atentamente,


Elyra Brugués Córdoba
Gerente General